



**RESOLUCIONES ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DE PROFESORES  
MARTES 13-01-14**

## **1. Situación salarial: participación en la discusión de la 2da CCU**

- 1.1. Nuestra participación en la 2da CCU, estará supeditada a que seamos invitados con derechos plenos (voz y voto) y que sea aceptada para la discusión la propuesta de Beneficios Socio-Económicos de los Profesores Universitarios de Venezuela, elaborada por la FAPUV, y que se otorgue a partir del 01-01-15, pagadero de manera perentoria, un aumento de sueldo compensatorio como adelanto a las decisiones.
- 1.2. Suscribiremos la 2da CCU sí y solo sí al final de la discusión consideramos que no han sido vulnerados los derechos laborales que históricamente hemos conquistado los profesores universitarios.
- 1.3. Homologar todos los beneficios contemplados en la 2da CCU.
- 1.4. Participar activamente, de acuerdo a lo programado por la FAPUV en el pancartazo que se realizará en cada sede de las Universidades Nacionales, el día jueves 22-01-15, a partir de las 9am.
- 1.5. Respaldar la organización y ejecución del 1er Encuentro Nacional de Profesores Universitarios a realizarse en Sartenejas el 04-02-15.
- 1.6. Realizar una campaña de concientización a la ciudadanía en general, utilizando las redes sociales, medios de comunicación (ruedas de prensa regionales), haciendo hincapié en las deficiencias salariales y la precariedad de la calidad de vida de los profesores.
- 1.7. Que los profesores hagan pequeños escritos que la APUSB pueda reenviar por tweet, sobre temas que cada uno maneje muy bien con sus respectivas posibles soluciones, de manera de demostrarle a la sociedad, lo que somos como comunidad académica: estamos en conocimiento, capacidad y disposición de hacer lo que sabemos hacer en pro de la sociedad dejando en evidencia la incapacidad e indolencia del gobierno.
- 1.8. Informar permanentemente a los estudiantes sobre los riesgos institucionales inminentes ocasionados por la crisis que enfrentamos.
- 1.9. Levantar la bandera del presupuesto universitario y aunar esfuerzos con otros gremios como el gremio medica

## **2. Examen de Admisión**

- 2.1. Generar un frente común: autoridades y gremios, involucrando a la FAPUV, en defensa de nuestro Sistema de Admisión e Ingreso, esto ante el intento de violación a nuestra autonomía por parte del régimen eliminando las pruebas de admisión. El Examen de Admisión representa uno de los valores fundamentales de la USB y es el sistema más adecuado de Ingreso de estudiantes a nuestra Universidad.

## **3. Estudiantes Injustamente Detenidos:**

- 3.1. Reiterar la exigencia al gobierno nacional de otorgar la libertad plena para todo ciudadano, especialmente de los estudiantes, que ejerciendo sus derechos constitucionales y respetando la normativa legal vigente, fueron injustamente detenidos o están bajo régimen de presentación.
- 3.2. Respaldar las acciones y actividades organizadas por la Comisión APUSB para la liberación de los estudiantes detenidos.
- 3.3. Apoyar la divulgación por redes sociales y medios de comunicación de las acciones organizadas por esta Comisión.
- 3.4. Propiciar en la Comunidad USB, la contribución semanal de insumos para los estudiantes detenidos.